

**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA**  
**LISTA DEL ACUERDO PUBLICADO EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**

<b>Expediente</b>	<b>Promovente</b>	<b>Autoridad Cuestionada</b>	<b>Fecha de Acuerdo</b>	<b>A C U E R D O</b>
Expediente Número. 06/2004	Casimiro Morales Serrano.	Síndico Municipal Constitucional de Tenancingo, Tlaxcala. Presidente Municipal Constitucional, y otras autoridades.	07/12/09	Visto el estado procesal que guardan las actuaciones judiciales del presente expediente, formado con motivo del juicio de protección constitucional, promovido por CASIMIRO MORALES SERRANO y representante común de los señores Pedro Corona Otero, Raymundo Pérez Paredes y demás, en contra de la Comisión de Puntos Constitucionales, gobernación y justicia y Asuntos Políticos del Honorable Congreso del Estado y del Pleno del Mismo Congreso, de donde se advierte que en sesión extraordinaria del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, se analizo, discutió y sometió a votación el proyecto de resolución del expediente 06/2004 en que se actúa, elaborada por el entonces magistrado Hugo Morales Alanis, integrante de la sala familiar de este tribunal y designado instructor entro del presente asunto, resultando que por mayoría de votos el referido proyecto fue rechazado sin que a la fecha se haya elaborado un nuevo proyecto de resolución , por lo tanto mediante oficio remítase el expediente en que se actúa, al magistrado FELIPE NAVA LEMUS Presidente de la sala familiar de este Tribunal , para efecto de que formule nuevo proyecto de resolución se les hace saber a las partes que el magistrado instructor en el presente asunto es el Magistrado Felipe Nava Lemus, y concediéndole a las partes el termino de tres días para que manifiesten lo que a su derecho corresponda.

SE NOTIFICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA POR ESTAR INDICADO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, TAL Y COMO LO INDICA EN SU ESCRITO DE QUEJA EL PROMOVENTE.

LIC. LAURA GUADALUPE CALDERÓN ROLDÁN.  
DILIGENCIARIO DEL TRIBUNAL.

**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA****LISTA DEL ACUERDO PUBLICADO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
DIEZ**

<b>Expediente</b>	<b>Promovente</b>	<b>Autoridad Cuestionada</b>	<b>Fecha de Acuerdo</b>	<b>A C U E R D O</b>
Expediente Numero 60/2009	Abraham Flores Tlalpan	Juez Primero de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl.	17/11/09	Vistas las Actuaciones del Expediente en que se actúa, de donde se advierte que por acuerdo de fecha catorce de octubre del año dos mil nueve, se repelió de oficio la demanda interpuesta por ABRAHM FLORES TLALPAN, a través del cual promueve juicio de Protección constitucional, en contra del ciudadano juez de lo civil y familiar del distrito judicial de Xicohténcatl, mismo que le fue notificado a la parte actora, el treinta de octubre de la presente anualidad y dado que hasta el momento ha transcurrido en exceso el término, por lo tanto se declara que el acuerdo pronunciado el catorce de octubre del año en curso HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales correspondientes.

SE NOTIFICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY DE CONTROL CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. LAURA GUADALUPE CALDERÓN ROLDÁN.  
DILIGENCIARIO DEL TRIBUNAL.

**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA****LISTA DEL ACUERDO PUBLICADO EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**

<b>Expediente</b>	<b>Promovente</b>	<b>Autoridad Cuestionada</b>	<b>Fecha de Acuerdo</b>	<b>A C U E R D O</b>
Expediente Numero 62/2009	Armando Islas Barranco	Honorable Congreso del Estado	18/11/09	Vistas las Actuaciones del Expediente en que se actúa, de donde se advierte que por acuerdo de fecha veintinueve de octubre del año dos mil nueve, se admitió trámite el Juicio de Protección Constitucional antes precisado y de acuerdo con el turno existente, se designó como Magistrado Instructor al Licenciado José Rufino Mendieta Cuapio, y dado que en Sesión Extraordinaria el licenciado FELIPE NAVA LEMUS, rindió protesta al cargo, se advierte que el Magistrado antes mencionado, deberá continuar conociendo del presente asunto, como Magistrado Instructor, acompañándole las diversas promociones sin acordar, vinculadas con este Juicio.

SE NOTIFICA EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY DE CONTROL CONSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

LIC. LAURA GUADALUPE CALDERÓN ROLDÁN.  
DILIGENCIARIO DEL TRIBUNAL.